

Oportunamente se hará pública la designación del Vocal intérprete de Lenguas, que habrá de incorporarse al Tribunal en el cuarto ejercicio de la oposición.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1973.—El Director general, Efrén Borrajo.

Hmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades La borales.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifican las que declaraban vacantes y convocaba concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.**

Advertido error en la relación de plazas declaradas y convocadas por Resolución de esta Delegación General de fechas 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27) y de 10 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 24), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

1.º Anular la convocatoria de la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica, convocada para la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

2.º Anular la convocatoria de:

Dos plazas de Jefes de Sección, cuatro plazas de Médicos adjuntos de Traumatología y Cirugía Ortopédica (Traumatología), convocadas para la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

3.º Rectificar la plantilla de Pediatría de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga, en los siguientes términos:

Dice:

Especialidad	Jefe Dpto.	Jefe Serv.	Jefe Secc.	Médico Adj.
Medicin. Pediátrica	—	1	2	—

Debe decir:

Especialidad	Jefe Dpto.	Jefe Serv.	Jefe Secc.	Médico Adj.
Medicin. Pediátrica	—	2	3	—

De acuerdo con lo que se determina en la base 22 de la convocatoria de 5 de diciembre de 1972, una de las plazas de Jefe de Servicio de Medicina Pediátrica, quedará adscrita a la Jefatura de Departamento de Pediatría.

Se concede un plazo de quince días hábiles para rectificación de las solicitudes ya presentadas y, en lo que respecta a la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Pediátrica de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga, que se incrementa, presentar nuevas solicitudes y méritos.

Madrid, 1 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 24 de septiembre de 1973, que hacía pública la relación de Facultativos admitidos al concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973.**

Advertidos errores de transcripción y omisiones en la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, de 24 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1973), por la que se hacía pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973, procede efectuar las rectificaciones siguientes:

Donde dice Nava Pacheco, Buenaventura Eduardo, debe decir Nava Pechero, Buenaventura Eduardo.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**CORRECCION de errores de la resolución de la Presidencia del Instituto Social de la Marina por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos de tercera de la Escala General del Cuerpo Técnico.**

Habiéndose omitido la publicación del programa que ha de regir los ejercicios primero, tercero y cuarto de las pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos de tercera de la Escala General del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina, al que se hace referencia en los números 1.º, 3.º y 4.º de la norma octava de la resolución de 13 de diciembre de 1973 por la que se convocan las mencionadas plazas, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 20 de diciembre de 1973, páginas 24717 y 24718, se transcribe a continuación el referido programa.

**Programa que ha de regir los ejercicios primero, tercero y cuarto de las pruebas selectivas para proveer plazas en la Escala General del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina**

**PRIMER EJERCICIO**

**GRUPO PRIMERO.—SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA**

**a) Sociología**

Tema 1.—La Sociología científica. Concepto y naturaleza. Objeto. Dificultades que plantea el estudio del mismo.

Tema 2.—Los métodos de la Sociología. Estudio especial de los más importantes métodos descriptivos, psicosociológicos, históricos y comparativos. El método experimental. El problema de la cuantificación en Sociología.

Tema 3.—Los conceptos del sistema, estructura, función, control y cambios sociales.

Tema 4.—El grupo humano. La acción social. Roles, status e instituciones.

Tema 5.—La cultura humana: Sistemas y su dinámica. El proceso de socialización: Las diferentes instancias de este proceso.

Tema 6.—La población: Distribución y crecimiento. Población activa: Su composición. Las migraciones. Las perspectivas de la población mundial.

Tema 7.—Comunidad y asociación. Estudio especial de la familia.

Tema 8.—Comunidades nacionales y territoriales. La ciudad y el proceso de urbanización.

Tema 9.—Economía y Sociedad. Sistemas económicos. La división social del trabajo.

Tema 10.—La estratificación social. Sistemas, estudio especial de las clases sociales.

Tema 11.—Sociedad y política. El poder y los sistemas de autoridad. Estudio especial de los sistemas políticos absolutistas y de la democracia. La importancia del sistema militar y de la burocracia.

Tema 12.—El conocimiento social de la realidad: Creencias e ideologías. La consideración sociológica de las religiones.

Tema 13.—Conformidad y desviación sociales. Anomía y conflicto. El cambio social.

**b) Economía**

Tema 14.—El mecanismo productivo. Los factores de la producción.

Tema 15.—Los sujetos de la Economía: El papel del Estado en la vida económica. El consumidor.

Tema 16.—Demanda, oferta y precio. Utilización de la renta del consumidor: Consumo y ahorro.

Tema 17.—Significado de la distribución. Distribución de la renta y sistema de precios. Demanda y retribución de los factores productivos.

Tema 18.—La Empresa y el mercado. Comportamiento y equilibrio de la Empresa, según la estructura o las formas del mercado.

Tema 19.—El dinero en la economía. Sistema, política y control monetarios.

Tema 20.—La financiación de la economía. El sistema financiero. Los instrumentos de crédito y su función económica. Estudio especial de los Bancos: Clases, funciones, recursos y operaciones.

Tema 21.—El comercio exterior y las relaciones económicas internacionales. Cambio exterior y sistema monetario internacional. La balanza de pagos y su equilibrio.

Tema 22.—El producto, el gasto y la renta nacionales.

Tema 23.—El circuito económico: Ingresos y gastos. Gastos de consumo y de inversión. Gasto público y gasto exterior. El nivel de actividad económica.

Tema 24.—El movimiento cíclico de la vida económica. Las alteraciones en el funcionamiento de la economía.

Tema 25.—Estructura del sector agrario español.

Tema 26.—La pesca marítima en España. Producción, industrialización, distribución y consumo. Problemas sociales y económicos de la flota pesquera.

Tema 27.—La estructura industrial española. Evolución, características y problemas.